



NOTA INFORMATIVA ACCESO AL PORTAL EDUCARM

(ACCESO A LA ZONA PRIVADA DE EDUCARM)

El acceso a la zona privada de EDUCARM para poder participar en los actos de adjudicación se puede realizar utilizando cualquiera de los siguientes sistemas de identificación:

- Cl@ve PIN 24H
- Cl@ve Permanente
- DNle (certificado digital con contraseña)
- Tarjeta TIDCARM (en caso de disponer de la misma)
- Usuario corporativo @murciaeduca.es y contraseña.

Todos estos sistemas permitirán el acceso a la aplicación “Gestión de Adjudicación Telemática” dentro de la zona privada de EDUCARM.

Acceso a la zona privada de EDUCARM

1. Se accederá al portal EDUCARM mediante un navegador de Internet actualizado (Microsoft Edge, Mozilla FireFox, Google Chrome, etc.).

URL: <https://www.educarm.es/home>

2. Se intentará acceder a la zona privada haciendo clic sobre “**Acceder Zona Privada**”.
3. En el caso de usuarios que no conozcan su usuario corporativo @murciaeduca.es o que hayan olvidado su contraseña, deben de seguir las siguientes instrucciones:
 - a. Se debe hacer clic sobre “¿Olvidó su contraseña?” y en el panel que se desplegará se hará clic sobre “Restablecer contraseña con SMS”.
 - b. Se abrirá una página web (<https://eduid.murciaeduca.es/sms/olvidoclave>) en la que deberá de proporcionar el NIF (con letra) y hacer clic sobre el botón “Siguiente”.
 - c. Se mostrará la siguiente leyenda “Se enviará un código al teléfono móvil”, y se indicará el número de teléfono ofuscado en el que se muestran los 3 últimos dígitos.
 - En caso de disponer de varios números de teléfono en la base de datos, se permitirá seleccionar el dispositivo al que se le enviará el código de validación.
 - d. Se debe indicar el siguiente mensaje “En breve, recibirás un código en tu teléfono móvil”, y un campo donde deberá de introducirse el código proporcionado en el mensaje SMS recibido. Una vez introducido el código se hará clic sobre el botón “Siguiente”.
 - e. Se mostrará la ventana donde siguiendo las indicaciones sobre el formato de la contraseña, se podrá indicar la misma y guardarla.





Modificación de los datos personales y aportación de documentación

La “**modificación de datos personales**” y aportación de documentación se realizará con posterioridad a la publicación definitiva de los resultados del acto de adjudicación en los que se adjudica la vacante. Para ayudar en este procedimiento, se han elaborado unas “[Instrucciones sobre el procedimiento para aportar la documentación requerida a funcionarios procedentes del concurso general de traslados, funcionarios en prácticas, comisiones de servicio intercomunitarias y docentes interinos](#)”, que se encuentran disponible en [EDUCARM> SOY DOCENTE> PERSONAL DOCENTE](#) y en Novedades de Recursos Humanos.

URL de acceso:

<https://servicios.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/72/IndicacionesparalnterinosFuncionariosenprcticasCGTComSerInterv110julio2022.pdf>

José Antonio Martínez Asís
Jefe de Servicio de Personal Docente
(firma electrónica en el lateral)

26/07/2021 13:57:57

MARTINEZ, ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-39c37cc1-0cda-550e-9347-0050569b34e7

